



Estimada Comunidad Educativa

A partir de **mañana 1 de junio**, comenzará a regir el valor del **pasaje de adulto** en la locomoción colectiva para todas y todos los estudiantes que no hayan revalidado su Tarjeta Nacional Estudiantil.

De acuerdo con la información que maneja el Ministerio de Educación, el 88% del estudiantado aún no revalida su tarjeta.

En la Región Metropolitana, **esta validación se puede realizar en cualquiera de los tótems dispuestos en las 136 estaciones de la red de Metro**. El trámite tarda, en promedio, menos de dos minutos.

En el Gran Santiago, a aquellos estudiantes que no hayan revalidado su tarjeta, se les podría cobrar tarifa adulta desde este 1 de junio. No obstante, en caso de que esto suceda, el monto será reembolsado luego de que el estudiante realice el trámite en un tótem de Metro.

Asimismo, en el caso de las y los estudiantes del gran Santiago que cambian de ciclo (de enseñanza básica a enseñanza media o de enseñanza media a superior), deberán esperar a la revalidación automática de sus TNE que se realizará en los próximos días. Si bien durante este período deberán pagar tarifa adulta, este monto será reembolsado en el transcurso de dos semanas, aproximadamente.

En regiones, las y los estudiantes deben acercarse a los módulos dispuestos por Junaeb para poder pegar el sello 2022, trámite que pueden realizar hasta el 30 de agosto. Se recomienda hacer este trámite a la brevedad.

La dirección, el horario de atención de los módulos y toda la información necesaria se encuentra disponible en [www.tne.cl](http://www.tne.cl).

Saludos cordiales

**Ministerio de Educación**